

97094

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don José Luis ORTIZABA PÉREZ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Recolector J. Capas núm. 17, por: "DISPOSITIVO RECTIFICADOR DE FLUJOS DE AIRE CALIENTE".

Aporta el objeto industrial que se describe en la presente memoria un efecto completamente nuevo, como es la rectificación de las corrientes de aire caliente destinadas a calentar el ambiente interior de los vehículos automóviles, a su salida bajo el parterre.

Puede asegurarse que ya no existe al presente ningún automóvil que no vaya provisto de su correspondiente sistema de calefacción interior y aquellas unidades que estaban rotando antes de que se introdujera ese perfeccionamiento en la fabricación de los vehículos de esa

marca, le han instalado posteriormente, dada la facilidad prestada por talleres que mediante sistema de dominio público o patentado se dedican a esa labor.

5.- Por tanto sentamos como primera premisa que el porcentaje de vehículos automóviles que disponen de estos sistemas de calefacción es elevadísimo.

Ello lleva consigo que las ventajas que presenta tienen alta repercusión al encontrar un vasto campo de aplicación.

10.- Viene adorno de la ventaja de su extraordinaria sencillez de aplicación.

Esta sencillez se refiere a dos aspectos de su utilidad, de un lado porque es fácilmente aplicable a su lugar de emplazamiento para que cumpla su misión.

15.- Si no fuera sencillo en grado sumo correría el riesgo de perder utilidad por quedar absorbida por tal inconveniente, pero al no ser así se completa el efecto.

De otro lado por la sencillez de su fabricación, que permite llevarla a cabo en cualquier taller moderno del ramo y ello con facultad de normalización del proceso operatorio de dicha fabricación.

20.- La meta a alcanzar es un costo lo mas bajo posible y por tanto es perfectamente asequible.

25.- Acepta realizaciones en muy variada presentación facilitando al realizador a atenerse a las exigencias del modelo de coche o marca, para evitar que desentone, antes al contrario utilizarlo como un elemento armónico o de contraste, conducentes a la mas grata presentación.

30.- La presente pantalla, constituye un mejoramiento, en la distribución del aire caliente en la parte baja y

anterior del vehículo a la que se aplique y especialmente a los Desuffins, ya que la disposición de esta obliga a una mas lograda distribución del calor, por ir dirigida directamente al espacio destinado a la calefacción de los pies y recibiendo estos el flujo de aire caliente sin pérdidas y calentando más eficientemente los laterales del vehículo ya que estos son los más expuestas a enfriarse logrando así un caldeo mas regular.

5.-

Lo mismo podríamos decir al el aire en lugar de ser caliente para calentar fuera a temperatura ambiente, en verano para ventilar.

10.-

Refino por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

15.-

Se ocupaban dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica ad bien se hace constar de manera expresa que el mismo carece de carácter limitativo alguno, toda vez que se cita a título de ejemplo, aún cuando sobre los mismos nos apoyamos para hacer una descripción mas detallada.

20.-

La Fig. A.- presenta vista de frente, la tubería conductora de aire caliente, que como se vé, en la parte superior, se bifurca en dos ramas que conducen el aire caliente a dicha parte superior; en la parte inferior y con -1- se vé una abertura rectangular, por donde sale impulsada otra corriente de aire caliente, yendo esta directa y justamente al hueco central formado por los dos asientos delanteros, dejando los espacios laterales desprovistos de caldeo.

25.-

30.-

La Fig. B.- presenta una vista de frente, de la

autodicha tubería, indicando con -2- la pantalla aisladora, objeto de esta memoria colocada delante de la ventana -1-; esta pantalla impide la salida frontal del aire caliente, obligándole a salir, lateralmente como indican las flechas, yente directamente a los pies y calentando así más eficientemente todo el espacio delantero inferior del vehículo.

La Fig. C.- presenta una vista en sección y fraccionada de la tubería en cuestión, en donde se aprecia la posición exacta de la pantalla -2- y la dirección de la vena de aire caliente.

La Fig. D.- presenta visto en planta y en sección transversal la tubería con la pantalla -2- así como la distribución lateral y correcta de la corriente de aire caliente indicada mediante las flechas.

La Fig. E., muestra la forma de colocación de la pantalla -2- en la tubería.

Y por último la Fig. F., presenta vista en perspectiva la pantalla -2- en su forma y posición que como se vé es de forma rectangular una vez doblada y en la parte superior e inferior dispone de dos dobleses -3- que a su vez están dotados de una pestaña -4- para su ajuste en la ventana -1- de la tubería.

La pieza en sí Fig. F., aplicada como se ha descrito constituye el medio de alcanzar las ventajas que se han detallado.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

H O S A

En resumen EL HOMBRE DE UTILIDAD, recorda sobre las particularidades de las siguientes

REIVINDICACIONES

- 5.- 10.- Dispositivo rectificador de flujos de aire caliente, caracterizado porque consta de una pieza que por su propia elasticidad se acopla y fija a las bocas de salida del aire caliente destinado a la calefacción de los automóviles la cual pieza tiene en su desarrollo un cuerpo central cuadrado que en el sentido de uno de sus pares de lados paralelos se prolonga en sendas aletas cada una de las cuales está constituida a su vez por un primer sector en forma de trapecio isósceles y una solapa rectangular a continuación de la base menor del trapecio anterior, sirviendo para conformar la pieza estas bases de los trapecios de líneas de dobles en diédros rectos en forma de Z. Las solapas al quedar divergentes fijan la pieza sobre la boca de salida del aire caliente por la cual se introducen.

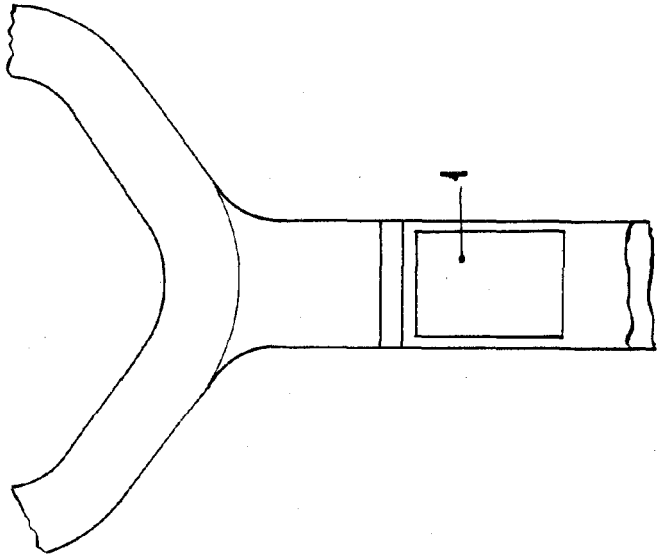
- 20.- 20.- DISPOSITIVO RECTIFICADOR DE FLUJOS DE AIRE CALIENTE.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas o máquina por una sola de sus caras y se ilustra con el dibujo que a la misma se acompaña.

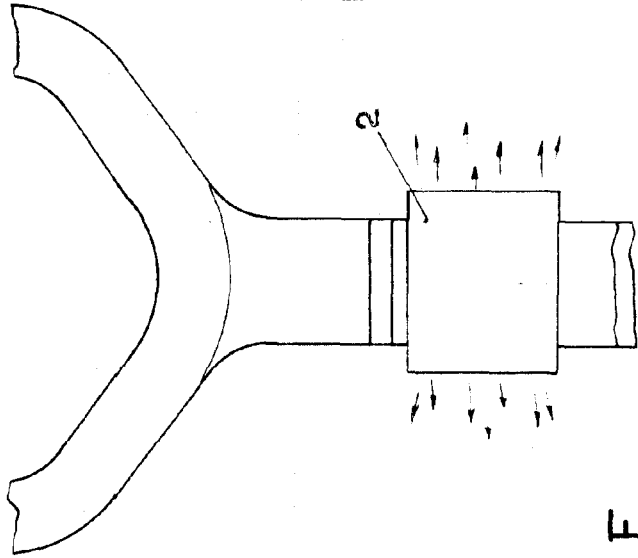
Madrid 12 de Enero de 1963
E.P.

Al Berués

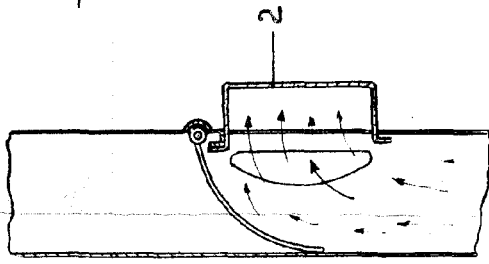
A.



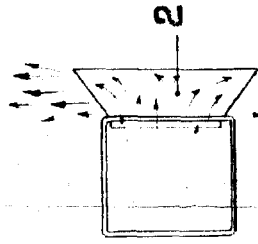
B.



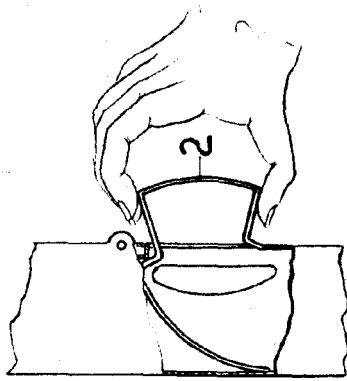
C.



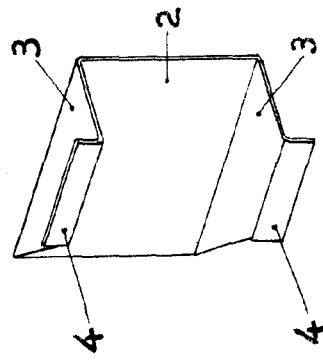
D.



E.



F.



Madrid 12 Enero 1.963
pp.
Escuela Superior de Ingenieros